

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno explica en una nota política las causas por las cuales sostiene a los alcaldes de Real orden en las capitales y cabezas de partido judicial.-No se ha acordado aún la fecha para el levantamiento del estado de guerra.-Las visitas de Matos

Se adjudica el concurso sobre comunicaciones marítimas con las plazas de soberanía.-Otros asuntos importantes resueltos.-No se trató del aumento de haberes al clero, quedando ello para el próximo Consejo.-Nuestro comercio exterior.-El problema monetario

Entre las visitas que recibió el Jefe del Gobierno figuró la del conde de Romanones, que formaba parte de una comisión

LAS JUVENTUDES POLITICAS Y LAS ELECCIONES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho la visita de una comisión de la Juventud Monárquica, que fué a invitarle a un banquete de afirmación monárquica que tendrá lugar el próximo día 23, con motivo de ser el santo del Monarca.

También estuvo en el despacho del señor Matos otra comisión de la Juventud Liberal-Conservadora, hablándole de cuestiones relacionadas con las próximas elecciones.

Después el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que según las noticias que le transmitían los gobernadores civiles, la tranquilidad en España era absoluta.

En cuanto a las visitas que recibía todas ellas eran para conferencias sueltas, sin trascendencia.

—¿Qué hay de la entrevista que ha celebrado usted con el ex-ministro señor Rodés? ¿No tuvo esa trascendencia?

—No. Vino con una comisión para hablarme del acuerdo de la Diputación catalana con referencia a los gravámenes al fluido eléctrico.

—Y del departamento, ¿no hay nada?

—No. Asuntos de trámite todos que no merece la pena reseñar.

EL CONDE DE ROMANONES EN LA PRESIDENCIA

Entre las visitas que recibió esta mañana el presidente del Consejo de ministros, figura la de una comisión del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, en la que figuraba el conde de Romanones.

Cuando salió la comisión del despacho del general Berenguer, los

Por la firma de Ejército se nombra coronel del Sexto de Zapadores, de Oviedo, a don Gonzalo Zamora

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, al capitán de corbeta retirado don Francisco Graño.

De Ejército.—Concediendo la cruz del Mérito militar roja de primer grado a don Manuel Oset, por mera clase, al comandante de Esmeraldas contraídos en la campaña de África, durante los períodos octavo y noveno.

Destinando al coronel de infantería don Félix Antón, para el mando del regimiento de Galicia.

Destinando al coronel de ingenieros don Gonzalo Zamora, para el mando del sexto de Zapadores de guarnición en OVIEDO.

Destinando al del mismo grado y arma, don Juan Martínez Fernández, para el mando del segundo de ferrocarriles.

Destinando al coronel don Joaquín Amat, para el mando de la Comandancia de Obras de la primera región.

Disponiendo que el coronel don Victoriano Barranca pase al mando de la Comandancia de Ingenieros de la segunda región.

Con asistencia de todos los ministros se celebró el anunciado Consejo, al que se concedía por los comentaristas tanta importancia política

A la entrada MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Al Presidente le visitó el duque

periodistas se acercaron al conde de Romanones para preguntarle qué le había llevado a la Presidencia.

El conde les dijo que había ido con la comisión del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, para interesarse por la construcción de un grupo de casas baratas, que estaba detenido y que era cosa del Gobierno ponerlo en marcha.

LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO

Llegó esta mañana el ministro de Estado, duque de Alba, que asistió en Ginebra a la asamblea preparatoria de la Unión Europea, formando parte de la comisión de los ocho.

Fuó recibido por los altos jefes de su departamento y por varios amigos.

El duque de Alba, una vez que estuvo en su domicilio, marchó al despacho del ministerio, haciéndose cargo de los asuntos.

Los periodistas quisieron hablar con el duque de Alba, pero éste se excusó, diciéndoles que más tarde tendría mucho gusto en recibirles, aunque en realidad nada, que no se hubiese dicho ya, tenía que contarles.

DESPACHANDO CON EL REY

Han despachado con el Monarca el presidente y el ministro de Marina.

Al salir de Palacio el presidente manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado un decreto por el que se designaban los jefes para los nuevos mandos de artillería y de ingenieros.

El ministro de Marina dijo que él también llevaba algo, pero que lo facilitarían en su departamento.

Destinando a don Mariano Campos para el cargo de jefe de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento a pie de artillería, al coronel don Enrique Uriarte.

Destinando al coronel de artillería don Francisco Worletta, para la dirección de la segunda sección de la Escuela Central de Tir.

Destinando al coronel de artillería don Francisco Roig, para el mando del sexto de a pie.

Proponiendo al coronel don Gerardo Robossa, para el mando del 15 ligero de Artillería.

Disponiendo que el coronel don Mariano Lazo, pase al mando del noveno ligero de Artillería.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Rollay.

Idem idem al general de brigada don José García Zobaste.

Ascendiendo a interventor del Ejército a don Manuel Ofiate.

duque de Alba, que llegó hoy de su viaje a Ginebra.

Cuando entraba el ministro en la Presidencia, se acercaron los perio-

distas al duque de Alba, que les habló de su viaje a Ginebra y de su paso por la capital de Francia.

Dijo que cuando estuvo en París, visitó al presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital y otros elementos de la política comercial, para limar asperezas.

En cuanto a la labor de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia paneuropea, dijo el ministro que es cosa que va muy despacio, como corresponde a los delicados y trascendentales asuntos que se ventilan.

Terminó diciendo que él se quedaba en la Presidencia para la celebración del Consejo.

El señor Rodríguez de Viguri hace unas declaraciones relacionadas con el problema naranjero

Habló el ministro de Economía de una nota que se facilitaría sobre el mercado exterior de la naranja, nota que facilitada después dice que según los informes recibidos en el Ministerio, las depreciaciones de que es objeto en los mercados extranjeros la naranja española, no se debe solamente a las heladas, pues según se ha desprendido de los servicios realizados por la policía de Vigilancia en Londres, han sido detenidas cuarenta mil cajas de naranjas en los muelles del Támesis, por hallarse en malas condiciones.

Los cónsules de Holanda y del Sur de Alemania, han manifestado también que en los mercados de aquellas naciones había una gran congestión de naranjas, por la falta de escrúpulo en los exportadores, que envían la mercancía baía como extra y el público se ha dado cuenta de que no responde a la declaración de la mercancía.

La noticia circulada por dichos países, originó una gran alarma en los compradores y en el público, que se abstienen por ahora de adquirir naranja.

El ministro de Economía obró arreglo a lo reglamentado, no encontrando la cooperación necesaria en los exportadores.

Se impone, como consecuencia—

El Gobierno facilita una interesante nota política en la que se hacen diversas manifestaciones acerca de la próxima lucha electoral, y se trata de modo especial de la situación de los alcaldes que fueron nombrados por Real orden

A la salida del Consejo, el señor Matos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“Próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones legislativas, el Gobierno, respondiendo a la confianza que en él vienen depositando muy diversos sectores de la opinión pública, quiere dar al país entero la manifestación en actos de la sinceridad de su propósito, encaminado siempre al restablecimiento de la ordenación jurídica del Estado sin prejuicios de ninguna clase y en forma tal que todas las aspiraciones y tendencias encuentren posibilidades de desarrollo dentro del marco de la ley.

El amparo de ésta, sentida como garantía eficaz de todos los ciudadanos y la conciencia en todos de que la amplitud de los preceptos y la imparcialidad en su aplicación aore cauce suficiente a toda actividad regida y determinada por la conciencia del bien público, por muy opuestas y diversas que sean, son condiciones necesarias sin las que es muy difícil concebir aquel mirímetro grado de estabilidad política que requiere para su vida y desarrollo toda comunidad civilizada.

LO QUE DICEN OTROS MINISTROS

Cuando los periodistas se hallaban hablando con el duque de Alba, llegó el ministro de Marina, que se acercó al grupo y tomó parte en la conversación.

También interrogaron los informadores al ministro de Fomento, preguntándole qué había del levantamiento del estado de guerra y de la censura y sobre el restablecimiento de las garantías Constitucionales.

Contestó el señor Estrada:

—¿Pero qué preguntan ustedes a uno que llegó anoche de viaje en automóvil?, y no dijo más.

A la salida NADIE QUIERE HABLAR

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

Los ministros fueron interrogados, pero no hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se iba a casa urgentemente porque su madre se había agravado en su enfermedad.

El del Trabajo anunció una nota oficiosa que facilitaría el de la Gobernación.

El señor Rodríguez de Viguri habló con los informadores de la exposición que hizo el duque de Alba respecto a su gestión en Ginebra como miembro de la Comisión de los ocho, que estudiaron la Ponencia presentada para la Unión europea, según el proyecto de Briand.

Al Presidente le preguntaron también si había algo interesante que comunicar a la Prensa, contestando el general Berenguer que lo verdaderamente importante estaba contenido en la nota que daría a los periodistas el señor Matos.

El Gobierno quiere, para bien de España, rematar su labor dejando en marcha un Parlamento donde el español se vea representado y nadie pueda fundamentadamente recusar porque cohiba cualquier legítima aspiración; y comprende que en esta su tarea re-constructiva, aparece este momento de las elecciones que se avencinan como el más culminante y decisivo, porque se trata nada menos que de restablecer su funcionamiento a órganos constitucionales que son base para todo ulterior funcionamiento de la vida política, y el Gobierno ha de poner todo su empeño en que esta base insustituible, insustituible, única de que es posible partir si de verdad se quiere una continuidad amparada en la legalidad, se asiente sobre la mayor suma de respetos que está seguro de necesitar, por otra parte, por su conducta imparcial y garantizadora del derecho de todos.

Bien quisiera el Gobierno que su camino hubiera estado más desembarazado y que las elecciones advinieran estando en función normal todos los organismos de los que se sospecha alguna influencia en sus resultados. Pe-

ro la realidad no puede ser eludida, y si ella impuso la necesidad de restablecer rápidamente las Corporaciones municipales formadas de modo extralegal por la Dictadura, impuso también la necesidad de reconstruir sin sujeción al marco estricto de la ley, ya que la gerencia de los pueblos no admite solución de continuidad y fue urgente el colocarla en manos de quien pudiera revisar gestiones y rectificar conductas. Aún así, desearía el Gobierno la impresión de su imparcialidad recurriendo a un procedimiento automático para la designación de personas; pero no puede encomendar a la designación de aquellos cargos que implican mayor suma de responsabilidades, y por eso reservó el nombramiento de los que habrían de formar las Comisiones municipales permanentes.

Hoy han dado ya los Ayuntamientos la medida de su capacidad después del largo período municipal; y es ahora cuando el Gobierno puede crecer, sin detrimento de los intereses municipales, una nueva prueba de su propósito de abstención en todo aquello donde la vida política y administrativa del país pueda desarrollarse sin necesidad de tutela en la que alguien pueda sospechar coacción gubernativa. Por eso se restituye a los Ayuntamientos la libre facultad para la designación de sus Comisiones permanentes, que son al fin y al cabo las que le representan por las amplísimas facultades que las leyes les conceden en todo aquello que por disposición expresa no es necesaria la reunión de la Corporación.

Y no es que se pretenda con un acatamiento excesivo a las disposiciones del Estatuto municipal, que si bien opera como ley en vigor no puede ocultar la ilegalidad de origen de que adolece; es que el Gobierno no puede actuar sino sobre realidades; y dentro de la realidad de la organización municipal existente es como únicamente se puede llevar a la práctica el criterio que garantiza su imparcialidad en la contienda electoral.

Para ello no tiene reparo en volver sus ojos a la ley vigente en España por voto de las Cortes de 1877 y recuerda que en ella la facultad de nombrar alcaldes-presidentes se concede a los Ayuntamientos mismos, con la reserva para el Gobierno de designar a los de las capitales, poblaciones cabecera de partidos judiciales y pueblos de igual o mayor vecindario que aquéllas, dentro del mismo partido, si no suman menos de seis mil habitantes.

Lamenta el Gobierno que las circunstancias actuales le impidan, sin nueva dejación de sus deberes, el autorizar a todos los Ayuntamientos para la designación de sus alcaldes. Estima que puede hacerlo en todos los pueblos, con exclusión de las capitales de provincia y cabezas de partido judicial, pues no es posible olvidar que conforme a nuestra organización administrativa, el alcalde no es solamente el jefe de la administración municipal, sino que además, y con fundamentos muy esenciales, es también delegado del Poder central en la legalidad con funciones relativas a la seguridad y orden público, llegando incluso a la disposición sobre fuerza armada.

Más propenso al recelo sería si las circunstancias obligaran al Gobierno a exonerar a los alcaldes de funciones de delegados suyos y decidiera designar otros especiales según normas del vigente Estatuto. Pero medidas todas las circunstancias de la acción gubernativa y atendida la conveniencia de que la administración municipal aparezca con autonomía cuando las elecciones se celebren, todos los cargos municipales se dejan a la nueva elección de los Ayuntamientos, sin más excepción que los alcaldes-presidentes, cuya renuncia presentaría por ahora notorios inconvenientes sobre las ventajas, con lo que el Gobierno dará una impresión más de sus propósitos de sinceridad electoral que, por otra parte, nadie puede desconocer y que en todo el proceso de las elecciones han de tener una constante y sostenida manifestación.

Por encima de todo, coloca el Gobierno el deber que a su concesión impone de presidir esta obra de reconstrucción del organismo de la política española, de modo que garantice un normal funcionamiento para el futuro con la colaboración de todos los elementos que, libres de apasionamientos insensatos, consideren esencial la pacífica convivencia dentro de la ley sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones. Y por ello no ha de limitar la garantía de su imparcialidad a lo que queda dicho, sino que en todo el curso del proceso electoral quiere dar una completa sensación de esa imparcialidad, por la que pondrá en juego el Gobierno su influencia y sin reparo a la suma de garantías que la ley electoral ofrece para que sea respetado el derecho del elector, fuerte el que fuere; y aún habrá de emplear los medios de extensión de la fé notarial para que nadie pueda verse privado de ellos, y estudia también el procedimiento de identificación de la personalidad electoral que impida toda inexactitud o suplantación a este respecto.

Nada se omitirá de lo que se considere garantía para la pureza del sufragio electoral y a él acudirá el Gobierno sin prejuicios ni reservas mentales, con el solo y vehemente deseo de verlo manifestarse puro y limpiamente como forma soberana.

No cabe ocultar que los momentos en que trata de reorganizar el Estado en sus organismos esenciales, son momentos graves que solo atravesaremos sin estragos si la cordura de todos nos inclina, sin abdicación ninguna de principios propios, ante esa forma soberana que representa el origen democrático del Poder.”

Por las notas de ampliación de la reunión ministerial se ve que trataron varios asuntos importantes, aunque se destaca desde luego la cuestión pre-electoral

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

En la primera parte del Consejo el ministro de Hacienda dió cuenta del estado en que se encuentra el problema de los cambios, refiriéndose de modo especial a las impresiones que le ha transmitido el gobernador del Banco de España, señor Bas, que como se sabe ac-

ba de asistir a una conferencia de banqueros celebrada en Basilea y en la cual se ha tratado por el Banco Internacional de Pagos de la ayuda a nuestra nación para acometer la estabilización de la peseta.

El ministro estaba dando lectura a algunos párrafos de la carta del señor Bas, cuando se le avisó

por teléfono que los médicos que asisten a su señora madre se habían reunido y eran pesimistas en cuanto al estado de la paciente.

En consecuencia el señor Wais abandonó la reunión para dirigirse urgentemente a su domicilio.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Presidente y los ministros informaron al duque de Alba de los asuntos de su departamento, que habían sido resueltos en anteriores Consejos y durante su ausencia.

El ministro de Estado, por su parte, informó a sus compañeros de las reuniones celebradas en Ginebra por la Sociedad de las Naciones y de manera especial de las que han celebrado los ocho ministros de Estado, entre los cuales figuró él, en nombre de España.

Como se sabe, se trata de los estudios para la unión paneuropea, diciendo el ministro que cabe tener grandes esperanzas en la obra a desarrollar, aunque hay que someterse a la realidad.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Ya en el uso de la palabra, el duque de Alba dió también cuenta de las conferencias que ha sostenido en París con distintas personalidades, sobre todo de la celebrada con el ministro de Negocios de Francia, con quien trató sobre la Conferencia comercial hispano-francesa, que fué suspendida, y acerca de los puntos especiales que dieron lugar a la suspensión.

Aludió el ministro de Estado a las visitas que le han hecho en París los representantes de la Cámara de Comercio y Unión Frutera Españolas, diciendo que su impresión es que entre las dos entidades existen importantes disidencias de criterio.

LAS VISITAS DE MATOS A LOS POLITICOS

A continuación se acometió por los ministros la parte más delicada

EL PROBLEMA NARANJERO

Otra cuestión importante de la que se ocupó el Consejo fué de la crisis creada a la exportación naranjera, debida principalmente a ciertos abusos cometidos por los exportadores.

Antes de referirse a este asunto, dió cuenta el señor Rodríguez de Viguri de las líneas generales de un decreto para combatir el "dumping" ruso, cuyas consecuencias han sido notadas de manera firme en un pedido de maderas importado por Tarragona.

También habló el ministro de Economía de las conversaciones comerciales que se están llevando a cabo en Roma y cuya conferencia está próxima a terminar.

Por último se trató del problema naranjero, aprobándose la propuesta en cuanto se relaciona con los servicios de inspección.

Se acordó pedir a las Compañías de navegación que reduzcan sus fletes para el transporte de la naranja por nuestras costas.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Cuando entró en turno el ministro de Trabajo, se refirió a la plantilla para los servicios de Acción social y agraria y a los trabajos de colonización y parcelación que se acometerán con arreglo a la cifra disponible en el presupuesto.

Se aprobó una Real orden que es de la Presidencia porque afecta a dos ministerios y que se refiere a las cuotas para la organización paritaria en el año 1931, introduciéndose algunas modificaciones que no llegan a ser definitivas por la ley citada.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

El señor Tormo reseñó en detalle la huelga escolar planteada ayer en la Facultad de Medicina de la Central, diciendo que se trataba de un caso aislado, pues en los demás

NOTICIAS DE BARCELONA

Se celebra un Consejo de guerra por atraco a mano armada. Las autoridades dan cuenta del hallazgo de unas banderas rojas, no concediendo al hecho mayor importancia

SE SUSPENDE UN COMBATE

Barcelona.—Los organizadores del match de boxeo que había de celebrarse entre Alf. Brown y Girónés, han encontrado importantes dificultades por parte del boxeador catalán, y en consecuencia han decidido suspender el combate.

Alf. Brown no combatirá con ningún otro púgil en esta capital. LO QUE DICE EL GOBERNADOR

UN CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel del séptimo ligero de Artillería se ha celebrado el consejo de guerra contra Juan Masip e Hilario Esteban, a los que se acusa de atraco a mano armada al editor Maucci.

El fiscal pidió para los procesados seis años y diez meses de prisión, aparte otras penas por los delitos que se derivan del hecho.

Los informadores hablaron de

Los representantes de los principales Estados europeos, aceptan las doctrinas de Briand y declaran que no hay razón para que se tema una nueva guerra, pues ellos se afirman en la necesidad de defender la paz universal

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—En la sesión del Consejo se discutieron los incidentes de la Alta Silesia, recordando el ministro de Alemania la indignación que aquellos sucesos produjeron en su país.

El ministro de Polonia, por su parte, dió en nombre de su Gobierno toda clase de explicaciones, a la vez que afirmó que los sucesos no tuvieron tanta importancia, pues las víctimas que hubo fueron polacas.

EN PRO DE LA PAZ

También se celebró bajo la presidencia de Briand la última sesión para los estudios de la Unión paneuropea.

Los ministros de Alemania, Francia, Italia e Inglaterra, presentaron una moción en la que se reconoce que existe la natural ansiedad política en el mundo, pero que ésta se deriva de la crisis mundial.

Se agrega que no cabe el temor de una nueva guerra, pues los Estados que representan se reafirman en la necesidad de sostener la paz universal y de que en ello intervenga la Sociedad de las Naciones.

SACUDIDAS SÍSMICAS

Batavia.—En la región de Java se han sentido hasta siete sacudidas sísmicas, siendo grandes los daños materiales y ascendiendo a seis las personas muertas.

PAGAN UN REGALO AL REY DE ESPAÑA

Buenos Aires.—Por el Gobierno ha sido autorizado el pago a una casa comercial de dos cocinas de campaña, que fueron regaladas por Irigoyen al Rey de España.

EL PALACIO DE HERNAN

Méjico.—Dicen de Cuernavaca, que el palacio de Hernán Cortés, que fué construido hace más de cuatrocientos años, ha sufrido importantes daños a causa de los recientes terremotos.

EN EL AFRICA FRANCESA

París.—"Le Journal" publica un despacho de Dakar, dando cuenta de un combate entre las fuerzas adictas y los rebeldes, dejando es-

tos seis muertos y numerosos feridos.

Los soldados tuvieron dos muertos y varios heridos. El periódico añade que cuando se llegará de una vez al acuerdo con España para el derecho de persecución, pues la lucha fué cerca de Río de Oro.

ACCIDENTE MARITIMO

Bilbao.—En la ría se produjo una explosión a bord del pesquero "Zuloaga", hundiéndose el barco y cediendo los marineros Víctor Azcorra y Juan Achurra.

Otros tres que se hallaban en cubierta pudieron arrojar al agua, pero uno de ellos, Anselmo Palacios, sufre importantes quemaduras.

Cuando con la grúa de la Junta de Obras se trataba de levantar el barco hundido se rompió la cadena, y el "Zuloaga" cayó de nuevo entre el fango de la ría.

EL ESTADO DE MARTÍN AGÜERO

Bilbao.—A Martín Agüero le ha sido cortado un dedo del pié izquierdo, pero hasta dentro de diez o doce días se teme por las complicaciones que de sobrevenir darían lugar a la amputación del pié.

Salón Toreno

Hoy A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2 ESTRENO de la EXTRA-SUPER-COMEDIA más fina y delicada que se habrá proyectado en la actual temporada

La niña quiere un Noble

De tal justeza es su asunto y una exquisitez la presentación, que los famosísimos intérprete, gloria de la cinematografía, la inmensa DINA GRALLA y el cautivador ALPHONS FRYLAND hacen en su rol de protagonistas la más insuperable creación en la comedia de Fritz Zoreff y Seigfried Bernfeld

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango.—Teléfono 3434 Cine sonoro Western Electric A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) Precios popularesísimo—BUTACA: 1,50 Monumental ESTRENO sonoro Paramount La gran superproducción sonora—no hablada "PERFIDIA" preciosísima alta comedia por el formidable actor EMIL JANINGS y los renombrados artistas ESTHER RALSTON y GARY COOPER, Próximamente la gran producción sonora Comedia sentimental ¿FOX O MINUE?

Sección financiera Sociedad Anónima "EL AGUILA NEGRA"

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones por cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1930, un dividendo de pesetas 50 por acción, siendo los impuestos a cargo de los señores accionistas, que podrán hacerse efectivos desde el día 23 de Enero contra cupón número 17 en el Banco Herrero de esta ciudad. Oviado, 22 de Enero de 1931.—El Consejero Delegado, José Flórez.

Acerca de una fortuna Parece que quien hereda es el futbolista Seve Goiburru, pero no será tanto como se creía Madrid.—Con referencia a la muerte de un anciano que vivía solo y cuya noticia dimos ayer, se ha comprobado que el muerto era tío del futbolista Severiano Goiburru, actualmente del Barcelona. Se puso un telegrama a dicho deportista, pero éste no se hallaba en su domicilio. Sin embargo, hoy se ha recibido un despacho de la capital catalana, diciendo que de allí ha salido un sobrino del finado, para hacerse cargo del cadáver. Desde luego el anciano ha dejado una importante cantidad, pero

LOS ANUNCIOS ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164 PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN La Voz de Asturias DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URÍA, 68.

PRINCIPADO S.A.G.E. (Ine selecto mudo) Hoy Jueves 22 de Enero de 1931 2 EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DE CINE 2 A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial) Butaca: Tarde, 0,75 - Noche, 0,60 CUARTETO FRESNO Programa VERDAGUER ESTRENO de la entretenida comedia del «Control Chnaes» UN GRAN PERIODISTA por el intrépido atleta EARLE DOUGLAS Popular Cinema S. A. G. E. A las siete y cuarto A las diez y media La superproducción NON-PLUS-ULTRA EL GRAN DESFILE por Jhon Gilbert - Renée Adarée - Karl Dane.

LA HUELGA DE TIPÓGRAFOS

Se celebra una interesante reunión en el ministerio del Trabajo, nombrándose dos ponencias

SE VA SOLUCIONANDO EL CONFLICTO

Madrid.—La huelga de tipógrafos se ha mantenido con iguales características a los días anteriores, si bien han sido muchos los acuerdos parciales entre los obreros y las empresas al aceptar éstas las nuevas condiciones para los salarios.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el Ministerio del Trabajo una reunión que ha presidido el subsecretario del departamento y con asistencia de los doce vocales patronos y doce obreros, además de 16 representantes de la Comisión Interina de Corporaciones.

II YO O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa Fonda LA ASTURIANA Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 43 OVIEDO

NOTAS DEPORTIVAS

El encargado de arbitrar el partido Oviedo-Betis, es el vallisoletano Hernández Areces

Madrid.—Como de costumbre ha sido facilitada por la Nacional la relación de árbitros para los partidos de las respectivas divisiones que participan en el torneo de la Liga. He aquí los de las dos primeras y aquellos de la tercera en cuyos partidos juegan Clubs asturianos:

- Primera división Athletic de Bilbao-Español, Insausti. Europa-Arenas, Steimborn. Barcelona-D. Alavés, Melcón. Racing de Santander-Real Unión, Escartín. Real Sociedad-Real Madrid, Vallana. Segunda división OVIEDO-Betis, Hernández Areces. Sevilla-Coruña, Navaz. Murcia-Iberia, Vilalta. Valencia-SPORTING, Saracho. Athletic de Madrid-Castellón, Arribas. Tercera división Stadium de Avilés-Celta, Cartagena. Cultural Leonesa-Gijón, Montero. En Nueva Niña muerta por un automóvil Ayer ocurrió en Nueva un triste suceso. Un automóvil que procedía de Oviedo e iba en dirección a Santander, arrolló a una niña que resultó muerta. El conductor del coche paró el vehículo, prestando los correspondientes auxilios, pero todo resultó inútil. El automóvil iba ocupado por su propietario y un amigo de éste, que se encuentran dolorosamente impresionados ante la desgracia. Este número ha sido visado por la censura

Teatro Campaamor Empresa C. Fernández Arango.—Teléfono 3666 GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS AURORA REDONDO - VALERIANO LEON A las 6 y media (Gran moda) 6.ª de «bono REESTREN del sainete en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández BARTOLO TIENE UNA FLAUTA Exit inmenso de los aplaudidos artistas AURORA REDONDO y VALERIANO LEON A las 10 y media (especial) ULTIMAS representaciones de la comedia de costumbres, en tres actos, de Luis F. de Sevilla y Anselmo C. Carreño LOS MARQUESES DE MATUTE Extraordinario éxito en el Teatro Central de Madrid.—Más de 200 representaciones. Mañana viernes. ÚNICAS APLICACIONES DE LA OPERA FLAMENCA «EL PENNA HIJ» Sábado.—Dos grandes funciones populares - Últimas representaciones de «VIV! ALCORÓN QUE ES MI PUEBLO» Éxito grandioso - Triunfo del amoroso

e importante del Consejo, esto es, la cuestión política.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las conferencias que estos días ha celebrado con los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Villanueva, acerca de las elecciones.

Se desconocen los detalles de dichas entrevistas, pero sí sabemos que consecuencia de ellas es la nota política facilitada por el Gobierno, de modo especial en lo que se relaciona con la situación de los alcaldes que fueron nombrados por Real orden.

El señor Matos dió lectura a la nota que ha sido redactada por él, a causa de la ponencia que le fué encomendada sobre esta cuestión.

Algunos hicieron diversas objeciones a la nota y en el documento se impusieron determinadas modificaciones, que desde luego no han alterado su espíritu.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Por parte del ministro de Marina se llevó el expediente relacionado con las comunicaciones marítimas entre España, las plazas de la soberanía y Canarias y Baleares, después de haber sido informado por el Consejo de Estado.

Al oportuno concurso solo se presentó un pliego, al que se adjudican los servicios, siendo la entidad concursante la Compañía Trasm diterránea.

LA CRISIS AGRARIA EN ANDALUCIA

El señor Estrada, que acaba de regresar de Andalucía, y que allí se ha podido informar sobre el terreno de la crisis agraria y de trabajo, dió cuenta de este problema, acordándose por el Gobierno aumentar los auxilios para remediar de momento aquella situación.

Centros docentes se dieron las clases con toda normalidad.

EL AUMENTO DE HABERES AL CLERO

Por falta material de tiempo no pudo tratarse de una propuesta que llevaba el ministro de Justicia en relación con los haberes del clero, propuesta que se ha hecho a petición del Cardenal Primado.

Palatinas El Rey visita el Instituto Llorente

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, se presentó inopinadamente el Rey en el Instituto Llorente de El Pardo, visitando todas las dependencias.

Don Alfonso fué saludado por todo el personal, haciendo el Rey grandes elogios de los servicios.

LA RECEPCION POR EL SANTO DEL REY

La "Gaceta", que ha llegado hoy a las cinco de la tarde a las Redacciones de los periódicos, señala la hora de las tres de la tarde para la recepción en Palacio como motivo del santo del Rey.

Una hora más tarde habrá recepción para las señoras.

Fajas para adelgazar «MADAME X» Melquiades Alvarez, 6. entresuelo. OVIEDO—Teléfono 2630

NOTAS DEPORTIVAS

COSAS DE FUTBOL

Preparándose para el partido Oviedo-Betis que se celebrará el próximo domingo en Teatinos

Ayer tarde se reanudaron los entrenamientos del Real Oviedo en Teatinos.

Fue un entrenamiento fuerte, admirablemente dirigido. Quienes lo presenciaron salieron altamente satisfechos, respirando optimismo ante el gran partido que el próximo domingo veremos en Oviedo, en donde el Betis, el líder de la Liga, la sorpresa de la actual temporada, debutará en Asturias, enfrentándose con el Real Oviedo.

Partido de interés excepcional ha de ser éste y buen entradón presuimos ha de registrarse en el estadio de Campo de los Reyes.

Si los ovetenses logran conquistar los dos puntos a ventilar en la lucha, el encuentro de Castellón, antesala del de Madrid, revestirá excepcional importancia y a él irán nuestros jugadores pletóricos de entusiasmo para procurar colocarse en condiciones de tratar de tú a tú al equipo cortesano.

Lo que dicen del Oviedo los diarios de La Coruña

Hemos tenido ocasión de hojear unos cuantos diarios gallegos en los que se reseña el encuentro habido en Riazor entre el Deportivo de La Coruña y el Real Oviedo. Los comentarios que acerca del equipo ovetense hacen, no pueden ser más halagueños, pues confirman en todo la buena impresión que los de Teatinos dejaron en la capital herculina.

Y cosa digna de hacer resaltar y que viene como anillo al dedo para que los puntos vayan sobre las íes: todos, absolutamente todos, coinciden al enjuiciar la actuación de los jugadores con lo que nosotros dijimos al reseñar la lucha.

La unanimidad no puede ser más completa.

Dice "La Voz de Galicia": "En todo lo que llevamos de torneo de la Liga no se ha dado hasta ahora un encuentro tan espectacular como el jugado el domingo entre el Real Oviedo y nuestro Deportivo local. Hubo momentos de verdadera emoción, sobre todo en los últimos segundos del encuentro cuando las esperanzas de los aficionados locales se veían defraudadas con aquel 4-3 a favor del equipo astur."

"El partido, en síntesis, tuvo más de entretenido que de pesado. Hubo momentos de verdadera emoción. El Real Oviedo dió impresión de equipo más hilvanado, más hecho, mejor dirigido, que el nuestro. Hay que tener en cuenta que casi toda la segunda parte la jugó con diez jugadores, como ya hicimos constar.

Lángara es un delantero peligrosísimo. Sus escapadas (en cuatro zancadas está en el otro extremo) ponen los pelos de punta, y sus tiros son algo serio. En total la línea de ataque se desenvuelve muy bien, y hubo algunos momentos que sus combinaciones son saboreadas por el público con verdadero placer.

Avilesu, en el centro de la línea media, concienzudo y trabajador y la defensa, sin ser una gran cosa, no desentonó. Desde luego, Goyo, más bajo que su compañero. El meta Oscar, cumplió ampliamente su cometido."

"El Orzan":

"EL REAL OVIEDO TIENE UN MAGNÍFICO EQUIPO

Los subcampeones astures han dejado en La Coruña, lo mismo

que el año pasado, un gran recuerdo. Tienen, sin embargo, mejor oñe en la actualidad los ovetenses; es más peligroso que antaño. Conservan todavía las mismas características: pases largos y profundos; nada de perder el tiempo con driblings inútiles; siempre para adelante; pero este juego que antes hacían los medios es ahora realizado por todo el equipo, desde los defensas, de jugada muy fuerte, hasta los artilleros, que forman la mejor y más peligrosa línea de los forasteros. La oportunidad y rapidez de los cinco atacantes ovetenses fué la causa de su triunfo, ya que de tal puede considerarse el empate alcanzado en Riazor.

Tiene, además, el Real Oviedo un director técnico de mucha vista. Anteayer, al darse cuenta de la flojedad de nuestro back izquierda, realizó un cambio en el equipo de positivo resultado. Polón, el magnífico interior, que actúa ahora de extremo izquierda con mucho éxito, fué pasado al lado derecho con el objeto de sacar más jugo de dicha deficiencia, pasando Inciarte a la izquierda. El cambio dió rápidamente sus frutos y, producto del gran juego de Polón, fueron los tres tantos marcados en la segunda parte.

En la vista de su entrenador radicó buena parte del éxito.

El portero Oscar tuvo una tarde plena de aciertos; con gran seguridad... y algo de suerte detuvo balones difícilísimos, viniendo a confirmar que todavía conserva facultades suficientes para desempeñar acertadamente su difícil misión.

La defensa es lo más flojo del Oviedo. Bastante bueno Caliche, es es cambio deficientísimo el juego de Goyo.

De los tres medios destaca Avilesu, muchacho muy inteligente, que apoya mucho al ataque, pasando con rara precisión. Los medios alas bastante regulares.

Ya dijimos antes que los delanteros forman la mejor línea ovetense. De todos ellos el menor ju-

gador nos pareció Inciarte, aunque no desentona ni mucho menos entre tan notables compañeros.

Gallart, el diminuto "rubio", procedente del Español, volvió a demostrarnos su gran juego: bullidor y codicioso, fué el equipier que más animó al ataque con su gran movilidad, resultando, en cambio, bastante desafortunado en el tiro. Alamo confirmó la idea que teníamos formada de él. Jugador sereno y dominador del balón, es el centro delantero ideal en un equipo donde tengan dos interiores que chuten bien. Abrió el juego a las alas y pasó a los interiores con gran acierto, demostrando una facilidad grande en la concepción de las jugadas.

Magnífico interior el "record-man" de la tercera división. Es un muchacho muy fuerte (¡casi un Primo Carnera!) y un tiro fulminante que además practica el servicio con bastante precisión. Algunos espectadores nos decían que Lángara no era más que un oportunista, pero nosotros vemos en él algo más que eso; no será un equipier de juego afiligranado; pero el jugador que posee la suficiente ciencia para conseguir tres tantos en un partido y para figurar en la lista de marcadores de tantos con nueve, debe saber "algo" de jugar al fútbol, porque por muy oportunista que se sea, el que no sepa ver más que eso no puede hacer lo que el extolasano hizo en Riazor el domingo pasado.

Polón completó admirablemente el quinteto, mostrándose peligrosísimo en sus avances y muy certero en el centro.

Para nosotros, el Real Oviedo ha sido el mejor conjunto que ha desfilado hasta ahora por Riazor, reconociendo en él una clase muy superior a la de su rival regional el Sporting gijonés. Esto por lo que se puede juzgar en una sola actuación."

Hace este diario unas consideraciones acerca de Goyo y Trucha, hijas, indudablemente de la falta de base para enjuiciar a Goyo. A éste le han visto en una mala tarde, en una tarde de desconcierto probablemente motivado en el mal partido frente al Iberia; la impresión que en el ánimo del bravo jugador ovetense causó aquella tarde desafortunada, ha llevado a su ánimo una vacilación, una desconfianza en sí mismo que creemos cosa pasajera y en vías ya de desaparecer. Dígalos sino el resurgir de la segunda tanda en Riazor.

OTROS PERIODICOS

Aunque ya con mucha menos extensión, "El Ideal Gallego" y "El Faro de Vigo" se ocupan de la actuación del Real Oviedo, coincidiendo, esencialmente, con el criterio de los cronistas cuyas impresiones recogemos íntegramente.

Y mañana publicaremos unos recortes tomados de "El Noroeste de la Coruña" y de los semanarios "Hércules" y "El Balón".

SECCION DE RETOS

El Astur Collotense reta a los Once leones del Rayu para jugar en Colloto. En caso que no acepte este equipo al Reconquista de Pumarín. La contestación por este diario. —El capitán

EL CLUB ASTUR

Convocatoria

El Club Astur convoca a junta general ordinaria para hoy, a las siete y media de la tarde, en el local-escuelas de la Fuente de la Plata.—El Secretario.

En Trubia

EL REAL JUVENCIA VENCE AL JOVELLANOS DE GIJÓN EN LUCHA PARA EL CAMPEONATO AMATEUR

Excelente partido el jugado el pasado domingo en nuestro campo de Quintana entre gijoneses y trubiecos, por el juego desarrollado por ambos equipos, y porque ¡al fin! nuestro campo registró una buena entrada, lo que indica que la afición cunde, si el equipo se afianza en las luchas campeonales.

Merece destacar de entre los veintidos muchachos que el domingo lucharon en Quintana, al jugador local Luis García, hermano del jugador del Real Oviedo Emilín, cuya labor no la mejora nadie. Seguro y tranquilo, él supo cubrir la zaga local, imponiendo sus entradas, nobles a la vez que espectaculares. En este muchacho tienen los

equipos regionales de primera un buen elemento para la defensa.

También brilló a gran altura el equipier gradense Tornillo, trasplantado al equipo trubieco. En el puesto de conductor de línea es algo grande. Pasa bien, se desmarca y chuta con fuerza y habilidad. Cuando los interiores se adaptan a su juego, se va hinchando este jugador de meter goles.

Con Paquito fueron estos tres jugadores los forjadores de la victoria conseguida el pasado domingo frente a un equipo gijonés, que juega muy bien, y cuyos jugadores entrenadísimos llegan con facilidad a la puerta contraria. Pero adolecen de codicia y brío, y tal como está hoy el fútbol, será imposible ganen muchos partidos, máxime si se enfrentan como una defensa como la trubieca.

Dirigió la contienda el gijonés señor Nieto, cuya labor fué muy buena, aunque oscurecida ésta por aquella coladura del primer tiempo al anular a los locales dos soberbios roles, por orsay imaginario el segundo y el primero por volver el balón al campo después de penetrar en el portón gijonés más de una cuarta, al chocar contra uno de los postes.

Inauguraron el marcador los forasteros a los quince minutos de la primera tanda. Una colada del delantero centro con pase de éste al extremo izquierdo que bien situado logra de un chut cruzado el primero para los suyos.

Se encoraginan los nuestros y durante algún rato acosan la portería gijonesa, hasta que un centro largo de Panadero lo lleva a la red Paquito, anotándose los locales el empate a uno. Vuelven a la carga y en un buen pase que recibe Tornillo, éste se interna entre la defensa y de potente chut consigue el segundo.

Los de Gijón no se entienden, y los nuestros se filtran que dá gusto. En internadas, sueltas llegan los forasteros hasta nuestra defensa donde Luis, hecho un jabato, despeja las situaciones. El tercer goal trubieco lo consigue Paquito, y poco después el árbitro anula dos goles más por las causas que dejamos apuntadas. Así termina la primera tanda. Juvencia 3, Jovellanos 1.

Lo que pasó después nadie se lo explica. Lesionado el eje del equipo Castrillo I, los medios alas tratan de cubrir el boquete que aquel deja, y los extremos forasteros juegan a placer. Por eso Luis ha de multiplicarse y su labor de titán premiada con aplausos que el público rubricó su labor. Para colmo, Santiago resentido, es nulo en la defensa, y de ello se aprovechan los gijoneses, consiguiendo el dominio a su favor.

Tornillo vuelve a llevar con entusiasmo el balón hacia el área contraria y en combinación con Paquito se interna, consiguiendo éste el cuarto gol trubieco.

Creía el público en la "debacle" gijonesa, pero por las causas que dejamos apuntadas logran los forasteros imponerse, y aumentan el tanteo en su marcador con dos goles más, que cerraban definitivamente el tanteo de 4-3 a favor de los locales con que terminó la lucha.

Repetimos que el arbitraje del señor Nieto estuvo muy bien. Su labor fué imparcial, y aunque cometió la coladura aquella de la anulación de los dos goles, esto en nada empaña el buen deseo que mostró de ser imparcial.

El Jovellanos nos gustó, por su

juego, pero ante equipos de la codicia del trubieco, debe perder siempre, pues sus elementos, están exentos de esa combatividad que es característica en los equipos de Gijón.

Los locales hicieron una primera tanda estupenda. Pero después por las lesiones—y desentrenamiento—que padecen algunos elementos se dejaron dominar, y en muy poco estuvo que sus contrarios empataran.

El público numeroso y correcto. Las alineaciones fueron éstas:

Jovellanos. — Jesús; Flórez y Díaz; Pepín, Pascual y Marino; Tolé, Riera, Mariñón, Serra y Costales.

R. Juvencia. — Mortera; Santiago y Luis; Castrillo II, Castrillo I y Huerta; Félix, Paquito, Tornillo, Panaderu, Triún. Faltó en este equipo el defensa Cabañón, un buen elemento, que se haya enfermo.—Clari-Dades.

En Turón

JUNTA GENERAL

Hoy jueves, a las siete de la tarde, y en el domicilio social, celebrará Junta general el Club Deportivo con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Lectura y aprobación de cuentas. Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar la Junta directiva ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Más donativos

A la Biblioteca regional

Han ingresado en esta Biblioteca los volúmenes siguientes, regalo de sus autores:

Herrero (Carlos).—El Herborista Acacio.—Novela.—Oviedo.—Imprenta Región, S. A.—13 por 19 centímetros, páginas 121.

Herrero (Carlos).—La hoja verde.—Novela.—Oviedo.—Imprenta Región, S. A.—13 por 19 centímetros, páginas 103.

Herrero (Carlos).—El retiro de Filemón.—Novela.—Oviedo.—Imprenta Región, S. A.—13 por 19 centímetros, páginas 144.

Automóvil Club de Asturias.—Real.—Guía del año 1919.—Gijón.—Imp. Artes Gráficas.—Año 1919.—11 por 17,5 centímetros, 204 páginas.

Academia Médico-Quirúrgica Asturiana.—Libro Homenaje Marañón (Oviedo 1930).—Madrid.—Imprenta Gaceta Médica Española, 1930.—15 por 21,5.—188 páginas.

El Real Automóvil Club ha enviado asimismo una colección de su revista.

Asturias Automovilista.—Mayo 1925.—Abril 1927.

Para quienes coleccionen todas estas papeletas, iremos "traduciendo" los pseudónimos:

Flórez (Adriano), Vid., Herrero (Carlos).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Continuamos

OFRECIENDO TODOS LOS DIAS
NUEVAS GANGAS DE ARTICULOS

ALMACENES "AL PELAYO" OVIEDO

2.^a Quincena de BARATO

2.^a " " DERROCHE

REBAJAS DE PRECIOS

Si tiene usted que realizar compras aproveche los descuentos y precios de estos días para economizar dinero

No lo olvide

ALMACENES "AL PELAYO" OVIEDO

BANCO CENTRAL

Sucursal de Oviedo

Intereses que abona a partir de 1.º de Enero de 1931

Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por 100
» » 6 »	4 por 100
» » 1 año	4 y 1/2 por 100

En Caja de Ahorros el 4 por 100

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Al ver que esgrimía una porra en contra suya, él se defiende con otra

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno el Real decreto por el cual fué nombrado Presidente de la Audiencia Provincial don Rafael Rubio y Freire Duarte, magistrado de término afecto hasta ahora a la Audiencia Territorial de Madrid.

TOMA DE POSESIÓN

Con fecha 18 del corriente se ha posesionado del Juzgado de primera instancia de Tineo el juez propietario don Arturo Serrano Salvador.

SIGUEN LAS DEFENSAS PROPIAS

Otro caso planteado como de defensa propia hubo de ofrecerse ayer en la Audiencia.

Procedía la causa del Juzgado de Laviana, quien declaró procesado por delito de lesiones a Pablo Gallardo Sastra.

Este, según dice y lo corroboran dos testigos, trabajaba el 19 de Febrero del pasado año en el aporreo de piedras con destino al afirmado. Unas palabras con el encargado, Andrés Berodas, dieron lugar a que éste le abofeteara y arrojara piedras, esgrimiendo una porra en contra suya, en cuyo momento hubo Gallardo de defenderse, dándole al encargado con la porra con que trabajaba e hiriéndole en la cabeza.

Andrés asegura que él no se ha metido con el procesado. Éste se negó a auxiliar en el trabajo a otro compañero y que cuando le reconvinó le contestó mal, agrediendo con la porra.

Consideraba el fiscal tratarse de un delito de lesiones graves penado con seis meses de prisión.

El defensor, abogado señor García Argüelles estimaba que era un caso de legítima defensa por concurrir todos los requisitos que la integran.

¿HUBO INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS?

Allá por el año de 1919, don José María de Valledor administraba los bienes cuantiosos de doña Aurelia Sanmartino Pérez. Todo andaba, al parecer, tan descuidado, que los caseros pagaban si les venía en gana, habiendo quienes no lo efectuaban diez años atrás.

Llamadas al Juzgado, juicios reclamando atrasos o pidiendo desahucios, etc.

En 1924 don José ejerció el cargo de Secretario habilitado del Juzgado municipal de Illas. Allí se guardaban en archivo documentos precitados a los efectos de la propiedad de las fincas de doña Aurelia.

Relevado de los poderes de administrador asegura haber hecho entrega de cuentas y documentación.

Fallecida doña Aurelia, al querer reconstituir la documentación, se encontraron los herederos con que hasta del archivo del Juzgado municipal de Illas desaparecieron las demandas reclamando rentas con las que se podía justificar la propiedad de fincas, a falta de otros documentos.

D. José, como ya decimos, fué Secretario habilitado del Juzgado municipal de Illas. Lo allí actuado desapareció del archivo del Juzgado. He ahí el motivo de que se le considerara, no como autor de la desaparición de documentos, si no como infidelidad en la custodia de documentos.

Este pleito es el que ayer se pre-

sentó a la única Sección que actúa.

D. José asegura que el archivo del Juzgado no era tal; allí todo estaba revuelto, en los juicios que no se celebraban los escritos los recogían las partes y otras cosas por el estilo. Como el jefe del archivo lo era el Secretario en propiedad, como se pidió documentación para un expediente gubernativo y como hubo cambio de local, llevándose los papeles sin orden ni concierto, de ahí que él no puede responder de si se extravió alguno o no.

Seguía a la declaración del procesado las de treinta y tantos, para justificar que en el Juzgado se tramitaron reclamaciones de rentas, etcétera.

Se calcula que los perjuicios por la desaparición de documentos se elevan a dos millones de pesetas. Bonita cifra, ¿verdad?

¿Es responsable de ello el procesado?

La Sala dirá la última palabra. El fiscal sólo pide para el que ocupa el banquillo cuatro años de prisión, pena con la que se muestra conforme el acusador privado señor Miaja.

La defensa, a cargo del abogado don José Orche, estima que su cliente no tuvo participación alguna en la desaparición de los documentos de que se trata.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Laureano González Alvarez, por lesiones graves. Abogados, señores Builla y Cuesta; procuradores, señores Villamil y Bueres.

Laviana.—Contra Inocencia Fernández Fernández, por corrupción de menores. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Villamil.

Sala de lo civil

Belmonte.—D. Benjamín García Fernández y otros con don Cefirino Fernández, sobre reforma de un auto. Abogados, señores Orche y Moutas; procuradores, señores Tamés y Grande. Ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS

Gijón.—Absolviendo a Manuel Pérez Tamargo y José Blanco Fernández, de delito de robo.

Lena.—Condenando a Generoso Gutiérrez, por dos delitos de robo, a cinco años de reclusión por un delito y tres años por otro y a cinco meses de reclusión por hurto.

Siero.—Condenando a José María Redondo Sordía y Emiliano Jiménez, por robo, a cinco años de reclusión; y al José, por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas. Por otro robo se les condena a un año de reclusión.

Siero.—Condenando a José Román Ramírez, por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Oviedo.—Condenando a Antonio Romero Saguillo, por lesiones, a cuatro meses de prisión.

Luarca.—Absolviendo de delito de lesiones, a Saturnino Marino Fernández.

Cangas de Onís.—Condenando a José María González Berdayes, por lesiones, a dos meses y un día y pago de multa de mil pesetas.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa Información telefónica

SIN DUDA ALGUNA

LOS

Almacenes COVADONGA

SON LOS QUE MAS BARATO

VENDEN EN OVIEDO

VER SUS ESCAPARATES

ES COMPROBARLO.

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

APROVECHEN los ÚTILÍSIMOS DIAS

Por esas calles

La de prolongación de Independencia

Por imperio de las circunstancias ya hemos hablado en esta sección del deplorable estado de un buen número de calles de la ciudad. Alguien nos ha preguntado si es posible que sea tan crecido el número; y nosotros reservamos la respuesta para darla desde aquí muy cumplida y con todos los pelos y señales.

Desde luego en el número que va citado no hay la menor hipérbole; y hasta en ocasiones nos quedamos con el temor de no haber reflejado exactamente la verdad. Ello obedece a que después de ver el estado de algunas calles no sabemos cómo describir sus deficiencias para que el lector se dé una idea aproximada de la abrumadora realidad. Es decir, que siempre nos quedamos cortos, con lo que desmentimos a aquellos que creen que, para despertar el mayor interés del Alcalde y estimular ciertas actividades, cargamos un poco las tintas. Nosotros invitamos a aquellos que tienen por norma no salir del paseo de la calle de Uria a dar un otro por una de las calles cualesquiera cuyo estado hemos denunciado y estamos seguros de que nos dirán que las quejas nunca estuvieron tan justificadas. Bien es verdad que nunca tampoco se ha dejado en tan prolongado abandono el afirmado de algunas vías públicas. Los lectores tienen memoria de las que fuimos enumerando. Hoy corresponde el turno entre las muchas que esperan todavía—¡ya verán ustedes!—a la de la prolongación de la calle de la Independencia. ¡Ustedes han visto los baches que hay allí?... Pero hacemos mal la pregunta. Porque lo que nosotros pretendemos es que se cuenten esos baches. ¡Mucho trabajo! Es verdad. Encomendémoslo a la guardia del distrito. Así resaltarán en términos precisos aquella situación lamentable que, como muy bien nos decía un transeunte, da cruz y raya a todas las ya aludidas.

Y a propósito de transeunte debemos recoger también sus quejas porque el paso hasta La Argañosa se hace imposible sopena de dejarse embadurnarse el cruzar con cualquier automóvil.

Esta vía pública ha tenido siempre una excepcional importancia por su enorme tráfico; y ahora, con sus construcciones urbanas, la importancia es mucho mayor. ¡Por qué, ya que no se va a un pavimento en condiciones, no se atiende siquiera a la conservación de su afirmado, renovándolo cuantas veces lo impongan las necesidades públicas? Dejar que el afirmado desaparezca y los baches aumenten para que en el día de lluvia se forme una extensa laguna, con un enorme barrizal en el fondo, que es el que se lanza contra el transeunte, constituye una de las mayores vergüenzas; y no sabemos cómo, por decencia en el orden urbano, no se la hace desaparecer.

Que nos lo diga el señor Alcalde.

La Sala dirá la última palabra. El fiscal sólo pide para el que ocupa el banquillo cuatro años de prisión, pena con la que se muestra conforme el acusador privado señor Miaja.

La defensa, a cargo del abogado don José Orche, estima que su cliente no tuvo participación alguna en la desaparición de los documentos de que se trata.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 21 de Enero 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	88,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	81,00
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	89,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	85,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	83,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	99,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	67,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	88,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100.	97,80
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100.	86,70
Bonos oro 6 por 100.	—

Valores con garantía del Estado	HOY Ptas.
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	90,00
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	—

Acciones	HOY Ptas.
Banco España	582,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	96,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España.	477,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	420,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	69,00
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	737

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,50

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	112,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	100,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	92,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	95,40
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	83,75

Cotizaciones de moneda extranjera

Franco franceses	37,35
Libras esterlinas	46,25
Franco suizos	184,30
Liras	49,90
Dolares	9,52 1/2
Franco belgas	26,55
Marcos	2,26 1/2

SECCION OBRERA

En Sama de Langreo

PRO HUELGUISTAS DE "CARBONES ASTURIANOS"

Segunda lista de donantes a beneficio de los huelguistas de "Carbones Asturianos":

Agustín Fernández, 2 pesetas; Samuel González, 2; Agustín García, 2; Avelino Llano, 2; Guillermo Peláez, 2; José González, 2; Serafín Sierra, 2; un donante, 2; Rosendo Piquero, 2; Faustino García, 2; Luis Valdés, 2; Enrique Fanjul, 2; José Riera, 2; Antonio Delestal, 2; Perfecto Zapico, 2; Agustín Torre, 2; Eugenio Martínez, 2; Polesu de Torrebajo, 2; Antonio Montequín, 2; Prudencio Villa, 2; José Pascual, 2; Manuel García, 2; Aurora Coello, 2; León Cantalapiedra, 2; José González, 2; Manuel Fernández, 2; José Alvarez, 2; Manuel García, 2; Café Cervantes, 2; un donante, 2; Benjamín Ramos, 2; Concha Salvadores, 2; Baltasar Pombo, 2; Vicente Merino, 2; Manuel Valdés, 2; Reinerio Vázquez, 2; Rodolfo Fernández, 2; Francisco González, 2; Perfecto González, 2; Federico Herrero, 2; Elías Coto, 2; un donante, 2; Lorenzo Santaefemia, 2; una donante, 2; un donante, 2; José Corral, 2; Angel Zapico, 2; F. Lizanes, 2; Santos Losa, 2; Ricardo Loreda, 4; Francisco Bernardo, 2; Julián Pérez, 2; un donante, 2; José Rodríguez, 2; Germán Prieto, 2; José Iglesias, 2; Manuel Lafuente, 2; Ismael Alvarez, 2; Angelina F. Parredes, 4; Paulino Fonseca, 2; Rafael Graña, 4; Adelina Montes, 2; un donante, 2; Teótimo Bécares, 2; un donante, 2; un donante, 2; Adolfo Cárcaba, 2; Juan Escalada, 2; José Fernández, 2; Belarmino García, 2; Natividad Lantero, 2; un donante, 2; un donante, 2; un donante, 2; Aurelio Canga, 2; Mercedes García, 2; un donante, 2; un donante, 2; Ipronto de Torre, 2; Las Tres Bes, 2; Antonio Antuña, 2; Benjamín Leguía, 2; Leguina, 2; Bernardo González, 2; Droguería Montieu, 4; Marcelino Fernández, 2; Luis Canga, 2; Bar Expres, 2; Jaime Sánchez, 2; Alejandro Goicoechea, 2; un donante, 2;

Antonio Fernández, 4; un donante, 2; Café, 2; viuda de Adolfo Zapico, 2; Policarpo Suárez, 2; S. Arbesú, 2; Severino Canga, 2; párroco de Barros, 2; Pedro González, 2; Maximino Espina, 2; Manuel Prieto, 2; Aurelio Suárez, 2; Concha Suárez, 2; un donante, 2; un donante, 2; Maximino Suárez, 2; Antonio Montes, 4; Sergio Argüelles, 2; Antonio Alvarez, 5; Germán Baragaño, 2; Aurelio Mollinucú, 2; Valentín Castaño, 5; Román Zapico, 2; Felipe Martínez, 2.

Sucesos locales

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó una denuncia por Joaquín Gallego Fernández contra Celestino Cabrero, que le compró varios muebles a plazos y se marchó para La Coruña llevándose los muebles sin satisfacer su importe.

Se pasó al Juzgado la denuncia para que el juez obre en consecuencia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro se curó ayer Emilio Fernández, vecino de la Piñera.

Se le apreció una herida contusa en la mano izquierda, que se la produjo en el trabajo.

Publicaciones

Prensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Teresa González Alvarez

Falleció en Oviedo el día 22 de Enero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel Alvarez González (funcionario del Ministerio de Fomento, de Madrid), don José (empleado en el Congreso de los Diputados) y doña Carmen; hijos políticos doña Angeles Cuevas, doña Paula Díaz y don Gregorio A. Zapico García (Cabo-Sala del Hospital provincial), nietos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en la Capilla del Hospital provincial, serán aplicadas por el alma de la finada,

Lea usted "La Voz de Asturias"

MAÑANA 23 DE ENERO

TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Ramón Zarracina y G. Pola

(FARMACEUTICO)

R. I. P.

Su viuda doña María Ordóñez y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Se dirán misas mañana en las iglesias San Isidoro el Real, parroquial de Luanco y en el Santísimo Cristo de Candás, que serán aplicadas por su alma.

NOTAS POLITICAS

LAS MANIFESTACIONES DEL JEFE REFORMISTA

Ayer publicaba "El Noroeste", de Gijón, los detalles de la conversación política sostenida entre el jefe del Reformismo, don Melquiades Alvarez, y el ministro de la Gobernación, señor Matos.

No sabemos que ningún periódico de Madrid las publique. Es más; no han dado ni siquiera la noticia de que dicha conversación haya existido. Esto da a entender que la referencia a "El Noroeste" es única y por conducto excepcionalmente autorizado, dada la cualidad de órgano oficioso del reformismo que tiene nuestro colega. No hay que dudar, por tanto, de que los detalles de la conversación son ciertos.

Don Melquiades Alvarez dice que para que los reformistas acudan a las elecciones se necesita que se levante el estado de guerra y haya libertad para la expresión oral y escrita del pensamiento. Creemos que a ambas cosas se vá; de modo que si ese solo es el obstáculo que impediría a los reformistas el acudir a unas Cortes ordinarias, dicho obstáculo quedará salvado.

Añade luego que si las extremas izquierdas acordasen la abstención, el partido meditaría antes de resolverse. Esto dá a entender dos cosas: que las izquierdas aún no han acordado la abstención. Y que caso de que la acordaran, el Partido tendría que meditar su resolución. Teniendo en cuenta la tradición del partido, nada tendría de extraño que los primates fuesen llamados a asamblea para tomar una determinación.

Nosotros creemos entrever en la referencia de "El Noroeste", que reproducimos en otra parte, una actitud de benevolencia hacia las Cortes ordinarias... aunque como cuestión de principio se reconozca la necesidad de las constituyentes.

Y tal vez acabemos por ver, después de tanto como se ha dicho y rumoreado, que a la postre no pasa nada y que todos los partidos, los de la derecha, del centro y de la izquierda acuden a las próximas elecciones, por muy ordinarias que sean.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de "¡Maldita sea mi cara!"

Los firmantes de este juguete vodevilco lo dan como traducción; pero no habría inconveniente en admitir que ellos son sus padres legítimos. Como mérito de excepción para merecer los honores de la traducción, no tiene ninguno. En cambio, como juguete más o menos entretenido, no es mejor ni peor que el gran número de los juguetes firmados por Paso. Nosotros hemos imaginado que Magda Donato ha ideado la fábula, tal vez con reminiscencias de algún vodevil visto no importa dónde; que le ha contado el asunto a Antonio Paso, que a éste le ha gustado y que ha encontrado el modo de hacerle a Valeriano un doble papel, como los que se ven con frecuencia en el cine.

Esta duplicidad de personajes, que tanto se presta al transformismo y a la ventriloquia, tiene que ser salvada por razones puramente psicológicas. No hay que asustarse, señores. Queremos decir que los dos personajes que representa el simpático León tienen la misma cara, el mismo tipo y la misma voz. Es, pues, el carácter y el temperamento de los dos tipos lo único que difiere. De un lado, nada menos que un Presidente del Consejo de Ministros; hombre sobrio en la mesa

y débil a la proximidad de unas faldas. De otro, un pobre diablo charlatán de específicos, glotón y bebedor; pero con un alma romántica que para sí la quisiera un buen padre de familia.

Esta duplicidad de personajes dá márgen a una serie de episodios; una conspiración de ministros para implantar la monarquía, el secuestro del Presidente, la inauguración de un monumento, la colocación de una joven equivocada en el Teatro nacional, y, al final, el fracaso de la conspiración.

A pesar de toda esta acumulación de ingredientes, el juguete no pasa de mediano, y sólo la vis cómica de Valeriano León, la gracia picaresca de Aurora Redondo, y las felices intervenciones de Rafaela Rodríguez, Isabel Redondo, José Porres, Roberto Samso, Federico Górriz, José Alfayate y José Vázquez, consiguen sacarlo a flote y que el público se divierta.

Hoy como ayer, y como todos los días anteriores, las obras han estado magníficamente presentadas. No se omite detalle ni gasto, y esto es también uno de los alcances de la Compañía y una prueba de respeto al público.

B.

EN EL GOBIERNO MILITAR

El general Ovilo anuncia la imposición de una multa a un diario gijonés

En el Gobierno militar estuvieron los periodistas ayer a medio día, y el señor Ovilo les dió cuenta de que con gran sentimiento se había visto obligado a imponer a "El Noroeste" la multa de 1.000 pesetas por haberse separado de las instrucciones que tiene dadas la Censura, faltando en un detalle que, aunque pequeño, no concuerda con las normas que se han dado a la Prensa.

—Me fijé en este detalle—añadió—después de haber leído un artículo en cuya forma y fondo se separa de toda la cortesía que las personas merecen, sobre todo cuando pertenecen a una Corporación cuya actuación siempre puede juzgarse con libertad, pero sin apelar a ese género de palabras impropiedades, pues la Censura a las Corporaciones deben ser para corregir y encauzar, pero nunca para desprestigiar.

Y como al fijarme en este detalle—añadió—no estaba mi ánimo en estado de predisposición a la tolerancia, he tenido que aplicar esa sanción, que me duele por tratarse de un periódico al que nunca le puse trabas, no obstante su significación.

Con los demás no hubiese tenido necesidad de tomar esa determinación.

—Y qué nos dice usted de lo que trató con la comisión de Gijón que acaba de salir?

—Vinieron a hablarme de asuntos locales; y como está próximo a tomar posesión del mando el nuevo coronel del Regimiento de Tarragona, hablamos también de este asunto, pues bien está que las autoridades se identifiquen en estos casos.

—Pero hablaron ustedes algo del asunto de actualidad?

—No; porque les dije que ese asunto irá a los Tribunales, a quienes corresponde intervenir, sin perjuicio de que a la Censura le dé instrucciones sobre el particular.

Terminó anunciando que mañana viernes, con motivo del Santo de Su Majestad, habrá recepción en la Diputación, que será presidida por él, y a ella deberán asistir cuantos sientan afecto por el Monarca.

Lo que nos piden

Una aclaración

Con referencia a una noticia que nos comunicaron y que publicamos recientemente, se dirige a nosotros nuestro querido amigo el ilustre director de la Escuela de Comercio de Oviedo, don César Milego, para decirnos que es posible que se haya incoado pleito contencioso contra su nombramiento de profesor de la Escuela del Trabajo de Oviedo, pero que no se puede decir que no sea titular de la asignatura para que fué nombrado, puesto que es catedrático por oposición de "Ciencias físico-naturales", y el grupo de enseñanzas de la plaza adjudicada lo forman "Ciencias físico-naturales, Mecánica y Física y Nociones de Química e Historia natural", o sean las mismas de que es titular.

Queda complacido nuestro estimado amigo.

LA MENDICIDAD

Hay que engrosar los fondos de la Asociación de Caridad

A iniciativa del señor Alcalde, se han reunido las autoridades locales para poner coto a la mendicidad callejera.

Bien está que busquen los medios para que este mal desaparezca, pero no hay que confundir la verdadera necesidad con el vicio de pedir.

Negar que la mendicidad, en la inmensa mayoría de los casos, obedece a una carencia absoluta de medios con que defender la vida, es tanto como cerrar los ojos a la luz.

Y esto no se resuelve con un sablazo o una plumada, prohibiendo, en absoluto, la mendicidad, porque sería suponer que los que piden lo hacen todos por vicio u holgazanería.

No hay derecho a que el pobre que carece de todo para la vida; al inútil para el trabajo; al que buscándolo, tras peregrinación vergonzosa, no lo encuentra, se les prive, a rajatabla, de pedir una limosna, si no se le proporcionan todos los medios para vivir.

¿Y qué medios han puesto las autoridades para remediar este mal?

Se dice que a los que son forasteros se les traslada a sus respectivos pueblos, donándoles el billete y la comida; y que a los del pueblo, verdaderamente necesitados, se les socorrerá en la Asociación de Caridad.

Veamos ahora cómo se socorrerá en esta humanitaria institución.

Las limosnas que entrega la Asociación se reducen, salvo en casos muy excepcionales, a 750 o 6 pesetas mensuales. Diganme las autoridades si con estas abundantes pesetas, pueden los pobres vivir sin pedir limosna por las calles y las casas. Si con este socorro podemos dormir tranquilos y libres de cuidados, pensando, más bien soñando, que se terminaron los pobres. La Asociación de Caridad es tan pobre, que no podemos esperar más de ella. Harto hace con repartir 2.200 pesetas al mes, y 150 raciones en la Cocina Económica.

¿Y qué más puede hacer si entre 242 suscriptores sólo se recaudan unas 900 pesetas mensuales? ¿Qué puede hacer, si el Ayuntamiento, que tanto dinero desperdicia en frusterías, sólo concede tres mil pesetas escasas al año?

No es posible; no se puede prohibir la mendicidad, sin tener otros medios de mitigar el hambre.

Porque no hay que entender por caridad el desprenderse de algo que sobra, sino dar al hambriento el pan que por justicia se le debe.

En Oviedo, donde tantos y tan grandes capitales se han amasado con el sudor y el trabajo del obrero manual, particularmente, es vergonzoso que no exista alguna asociación humanitaria, para socorrer al necesitado, medianamente.

Es irrisorio solamente pensar que no haya uno que se desprenda de una cantidad importante anual para robustecer el presupuesto de la Asociación de Caridad.

Veinticinco pesetas mensuales es la mayor limosna que se recibe, y de esta suma sólo existen seis suscriptores.

¿Y cuidado que hay capitales en Oviedo!

El mantenimiento de los pobres debe ser obligado, ya que no se hace por propia voluntad.

Lo recto es organizar la caridad, de modo que sea ella la que busque a la miseria; no que la miseria vaya en busca de la caridad.

Al obrero que no tiene trabajo; al

imposibilitado; a los viejos agotados; a los niños desamparados, hay que sostenerlos y aliviarlos en su situación.

Es vergonzoso que en un país que orgullosamente se titula civilizado y que se precia de próspero, existan hombres robustos que busquen trabajo sin encontrarlo. Que existan gentes que imploren la caridad pública, mientras se desparrama el dinero locamente en fútiles cosas.

Sólo la mendicidad viciosa se acaba con bandos de policía, de manera fácil y sencilla; pero la mendicidad obligada, no se remedia con una orden, y no otra cosa parece que quiere hacerse, disculpándose, acaso, con el real diario que entrega a cada pobre la Asociación de Caridad. Ese real no basta, porque es irrisorio pensar otra cosa. Bien está y muy en su punto desterrar al profesional de la limosna, pero esto no puede hacerse prohibiendo a todos igualmente pedir.

Me recuerda este hecho, al de un Alcalde de Gijón, que para terminar con las insolencias de los golfos que desde los bancos de la calle Corrida insultaban con dichos groseros a las mujeres que pasaban, suprimió los bancos, y a propósito de esto yo le decía: "—Señor Alcalde: los chicos de mi barrio se entretienen a diario en romper los cristales de mis balcones; debe usárseles ordenar que se supriman los cristales de las casas."

Son 265 pobres los que diariamente socorre la Asociación de Caridad, muchos de ellos vergonzantes, que ni pueden pedir, ni comer en la Cocina Económica, por causas bien explicables.

Hay, pues, que robustecer esa Asociación antes de dar el paso que se dá.

Obligar al rico, al verdaderamente rico, a contribuir, ya que no lo hace por su voluntad.

El Ayuntamiento debe dar el ejemplo, porque es verdaderamente ridículo consignar tres mil pesetas para esta Asociación, cuando tiene un presupuesto de cuatro millones de pesetas.

Ricardo CASIELLES

Este número ha sido visado por la censura

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se conceden indemnizaciones por el sacrificio de reses enfermas

El Gobernador civil recibió ayer a una comisión de varios concejales y el Alcalde de Gijón, que, según manifestó nuestra primera autoridad, le vinieron a ver para hablarle de asuntos municipales.

—No le hablaron del asunto de actualidad, o sea del Ayuntamiento de Gijón?

—No me incumben a mí intervenir en esas cuestiones en estos momentos.

A la salida les preguntamos a los visitantes por las causas de la entrevista y nos respondió el Alcalde:

—Yo no digo nada.

Otro que le acompañaba:

—Este Alcalde no habla, obra.

Los comisionados salieron para el Gobierno militar con objeto de hablar con el señor Ovilo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se conceden cuarenta y ocho horas de plazo al contratista del cuarto depósito de agua para reparar las averías

LAS OBRAS DE REPARACION EN EL CUARTO DEPOSITO

El alcalde envió un telegrama al contratista de las obras del cuarto depósito de aguas, dándole un plazo de 48 horas para que haga las reparaciones obligadas y caso de transcurrir este plazo, se efectuarán por parte del Ayuntamiento, con cargo a la cantidad que tiene como depósito de fianza.

LA RED DE DISTRIBUCION

Estuvo el contratista de las obras de distribución de la red del tendido de tubería para el servicio de abastecimiento en la zona de Buenavista.

Estas obras darán comienzo hoy mismo.

ACUERDOS DE LA COMISION DE POLICIA URBANA

La Comisión de Policía Urbana ha tomado los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la instancia de don Alfredo Felgueroso, para efectuar reformas en una casa de reciente construcción en la calle de Pidal.

Autorizar a don Francisco Marqués, para hacer reformas en una casa de la calle de la Luna.

—A don Manuel Gutiérrez, para construir una casa en la calle de Argüelles, llevando la línea actual.

—Se autoriza a don Vicente Noriega, para obras en la calle de Quintana.

—A don Balbino García, para instalar un motor en la calle del Río San Pedro.

—A don Antonio Pérez, en la calle de Fruela.

UNA ORDEN

Se ordena a la Sociedad Popular Ovetense para que suprima la energía al motor que en Foncalada instaló sin permiso don Manuel Alvarez.

UNA DENUNCIA

El presidente de la Liga de Inquilinos denuncia el mal estado de la casa número 24 de la calle de Caveda, disponiéndose que el inspector de Sanidad gire una visita a dicha casa, para comprobar la de-

nuncia y si se efectuaron las obras ordenadas.

RECLAMACION DE UNOS ECINOS

El ingeniero informa favorablemente una instancia de don José Vigil, presidente de la Cooperativa de Casas Baratas del Fresno, para que se facilite de servicio de agua a las siete casas que acaban de construirse.

En cuanto a la reclamación de que se rectifique la conducción antigua que se llevó el año 23 por la calle de Argüelles, llevándola por la de Pérez de la Sala para las demás viviendas, el presupuesto de estas nuevas obras se calculan en 2.063 pesetas.

A INFORME DEL SECRETARIO

Pasó a informe del secretario una instancia para que se condonen los derechos por las obras hechas en la casa Rectoral de Santa María de Naranco.

PIDIENDO CEMENTERIO CIVIL

El presidente del Centro Socialista de Olloniego se dirige al Ayuntamiento, pidiéndole la construcción de un cementerio civil, para lo cual propone que se deje un trozo del actual o se adquiera un pedazo de terreno.

NO ESTA CONFORME

Don José Fernández Alvarez, de Priorio, no está conforme con la tasación de 40 pesetas hecha por los peritos ocasionados en su finca con motivo de la traída de aguas a Las Caldas, y pide que se nombre un perito tercero.

CONFORME

El arquitecto informa favorablemente la reclamación de don Cándido Muñoz, que pide se le exceptúe del pago de solar, porque ese solar ya no existe, al haber construido su casa en San Roque hace bastantes años.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se remite al ministro del Trabajo el expediente de don Angel Abril Coviella, que solicita los beneficios de familia numerosa.

PROTESTANDO CONTRA EL TERRENO ACTUAL

Los vecinos de Manzaneda, presentaron una instancia protestando de que se construya la escuela en los terrenos adquiridos, por estar a más de 600 metros distante por carretera del pueblo y ofrecen los de doña Modesta Villanueva, situados en el sitio llamado La Capilla, que es en donde debe construirse el edificio y no en el designado, que será completamente inútil.

Un suelto de «El Noroeste»

El reformismo ante las elecciones

REFERENCIA DE LA ENTREVISTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION CON MELQUIADES ALVAREZ

Con estos títulos publicó ayer "El Noroeste", de Gijón, el siguiente suelto, que por su interés político reproducimos:

"En la visita que el ministro de la Gobernación hizo al jefe del partido reformista, éste le dió su opinión sobre el momento político, diciéndole que las actuales circunstancias son poco propicias para unas elecciones sinceras.

Melquiades Alvarez advirtió también a Matos, que sin las necesarias garantías, el partido reformista no iría a las elecciones, y que únicamente se prepararía a tomar parte en la lucha si se levantase el estado de guerra y se restablecieran las garantías, con plena libertad de propaganda oral y escrita.

Igualmente le hizo saber, que si las extremas izquierdas se abstuviesen de ir a las elecciones, el partido reformista tendría que meditarlo mucho, antes de decidirse a intervenir en la contienda electoral.

Por último advirtió al ministro del ex-presidente del Congreso, que sigue siendo cuestión de principio para el reformismo, el ir a unas Cortes constituyentes y no a unas ordinarias, como quiere Berenguer."

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCION DE INFORMACION REGIONAL.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Mariano Ibarra García

Recaudador de Contribuciones Felicitó en Gijón a las diez del día 22 de Enero de 1929 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afligida esposa doña Carmen Mori Guardado; hijo don Francisco Ibarra y García-Robés; hijos políticos don Julián y don José (ausente); Mieres Mori y doña Honesta Argüelles González; hermano don Angel Ricardo Ibarra García (Fiscal de la Audiencia de Bilbao); hermana política doña Purificación Pérez Campoamor; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al novenario de misas que por su eterno descanso comenzará a celebrarse hoy jueves 22, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista, de Gijón (Colegiata), por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.